

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE REVISIÓN LEGISLATIVA

Santo Domingo de Guzmán

DETEREL 355/2007.

A la : Comisión Permanente de Educación y Cultura

Vía : **Lic. Mayra Ruiz de Astwood,**
Coordinadora de Comisiones Permanentes

De : **Welnel D. Feliz**
Director Departamento Técnico de Revisión Legislativa

Asunto para : Opinión sobre Resolución para formar una Comisión Bicameral la Confección de la bandera y el Escudo del Congreso Nacional.

Ref. : No. Exp. 04106, Oficio No.002011, d/f 21/09/07

En atención a su comunicación de referencia, en la que nos solicita realizar el correspondiente estudio y remitir la opinión sobre la Resolución indicada en el asunto. Después de analizar dicha resolución tenemos a bien expresarle lo siguiente:

Contenido

PRIMERO: Se trata de una resolución para formar una comisión bicameral para la confección de la bandera y el escudo del Congreso Nacional.

SEGUNDO: Esta Resolución fue sometida por el senador Alejandro William, representante de la Provincia San Pedro de Macorís y fue depositado el 17 de septiembre del año 2007.

Facultad Legislativa Congressional

De acuerdo a la facultad congressional para aprobar sobre esta materia está fundamentada en el Art. 52 del Reglamento del Senado que reza: **“Art. 52. “Todo acuerdo del Pleno del Senado debe tener la forma de ley o de resolución, según la naturaleza del asunto”.**

Desmante Legal

El Proyecto de Ley se fundamenta y toca las siguientes disposiciones legales:

- a) La Constitución de la República

b) El Reglamento del Senado de la República.

Análisis Constitucional, Legal, Lingüístico y de Técnica Legislativa

Después de analizar la presente Resolución en los aspectos constitucional, legal, lingüístico y de técnica legislativa **SOMOS DE OPINIÓN**, que la misma no contraviene con estos.

En tal virtud, **RECOMENDAMOS** a la Comisión encargada del estudio del presente proyecto que puede abocarse a rendir un informe favorable de la misma.

Atentamente,

Lic. Welnel D. Feliz.
Director del Departamento Técnico
de Revisión Legislativa